

En pocas palabras (paucis verbis): reformuladores «con palabras»<sup>1</sup>

José Luis Herrero Ingelmo. Universidad de Salamanca

Çiente hablar es grande razon en pocas palabras  
(a 1424–1520, Anónimo, *Cancionero de Juan Fernández de Íxar*)

0. INTRODUCCIÓN: LOS REFORMULADORES. «Hay que decir que la estructuración del llamado componente <pragmático> de la gramática dista de estar sistematizada». M<sup>a</sup> Antonia Martín Zorraquino (1998:31), una de las especialistas en este tema, reconocía hace ya diez años los problemas del estudio de los marcadores. Es ya un tópico comentar la poca atención que la gramática tradicional ha prestado a este tipo de elementos y la aportación precursora de Samuel Gili Gaya en el capítulo «Enlaces extraoracionales» de su venerable *Curso superior de sintaxis española*<sup>2</sup>.

En lo que respecta a los marcadores reformuladores, la bibliografía es ya abundante en los estudios sincrónicos: Elisabeth Gülich y Thomas Kotschi (1983), Eddy Roulet (1987), Corinne Rossari (1994) y, para el español, Catalina Fuentes (1993)<sup>3</sup> y M<sup>a</sup> Pilar Garcés (2005, 2006b). Pero es necesario buscar su origen, la evolución de los diferentes significados sintácticos y textuales de estas partículas. Este trabajo quiere ser una aportación a su estudio histórico: seguiré el proceso de aparición en nuestra lengua de los reformuladores que tienen *palabra* como elemento común.

La reformulación se caracteriza fundamentalmente como un procedimiento de organización discursiva que tiene un carácter interactivo, dado que su función es la de resolver problemas de intercomprensión entre los interlocutores y la de guiar su relación interpersonal (M<sup>a</sup> Pilar Garcés, 2005:48)

El hablante, mediante este tipo de conectores, vuelve sobre lo dicho para asegurarse de que el receptor ha recibido el mensaje de una manera cabal. También sucede que a veces no estamos muy seguros de nosotros mismos y necesitamos aclarar no solo al otro, sino a nosotros lo que queremos decir.

Catalina Fuentes (1993:176) establece, dentro de los reformuladores, los siguientes tipos:

*paráfrasis* (explicación, denominación y corrección)

*condensación o generalización* (etiqueta *-en una palabra, en pocas palabras-*, conclusión *-en conclusión-* y recapitulación *-en resumen-*)<sup>4</sup>

<sup>1</sup> Este trabajo se enmarca en el proyecto de investigación titulado *Estudio diacrónico de los marcadores discursivos en español para su descripción en un diccionario histórico* (HUM 2007-63165/FILO), dirigido por M<sup>a</sup> Pilar Garcés y financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia.

<sup>2</sup> Bibliograf, Barcelona, 1943.

<sup>3</sup> Estudia juntos los conclusivos y los reformuladores: *en una palabra, brevemente, en pocas palabras, en fin, por fin, finalmente, al fin, a fin de cuentas, al fin y al cabo, al fin y a la postre y en definitiva, bueno, bien, pues bien, decididamente y en suma*.

<sup>4</sup> Aporta los siguientes ejemplos (177): *etiqueta*: «Vinieron Antonio, Pepi y Bernabé, *en otras palabras*, el grupo completo de disidentes»; *conclusión*: «Estuvimos andando de un sitio para otro, fuimos al cine, charlamos, *total*, nada interesante»; *recapitulación*: «Hemos estado

*expansión* (definición, enumeración, ejemplificación)

M<sup>a</sup> Pilar Garcés (2005:55) presenta la siguiente tipología de reformuladores (en lo que afecta a nuestros conectores):

1. Explicativos (parafrásticos)
  - 1.1. No indican necesariamente rectificación
    - 1.1.1. Identificación
      - 1.1.1.1. Identificación de lo dicho o de lo que se infiere: *es decir*
      - 1.1.1.2. Identificación de lo dicho: *esto es, a saber*
    - 1.1.2. No identificación: explicación alternativa: *o sea*

<i>En (con) otras palabras</i>
--------------------------------

- 1.2. Indican rectificación: *mejor dicho / o, mejor dicho*
2. No explicativos (no parafrásticos)
  - 2.1. Recapitulación
    - 2.1.1. Recapitulación de lo dicho: *en resumen, en suma, en conclusión, en síntesis*

<i>En una palabra, En pocas (dos, cuatro) palabras.</i>
---
    - 2.1.2. Recapitulación del acto de decir: *en fin .../...*

En lo que sigue, describiré el uso de los reformuladores explicativos y de los reformuladores de recapitulación construidos con la palabra *palabra* en teóricos y en los lexicógrafos (no todos llegan a los diccionarios, como veremos); después, analizaré su aparición en los textos<sup>5</sup>.

La palabra *palabra* (el VERBUM latino) procede como es bien sabido del latín PARABOLA, que va a dar lugar a algunos compuestos y a una amplia fraseología: *palabrimujer*<sup>6</sup>, *palabra clave*, *palabra de honor*, *palabras mayores* (Covarrubias: «son las injuriosas, como ladrón, cornudo, etc.), *última palabra*, *medias palabras*, *buenas palabras*; *dar la palabra*, *no tener palabra*, *pasar la palabra*; «es un hombre de palabra», «es un hombre de pocas palabras». Y también entra a formar parte del mundo de los conectores<sup>7</sup>.

1. EN UNA (DOS, CUATRO, POCAS, BREVES) PALABRAS: RECAPITULATIVOS. La idea general de estos conectores es la brevedad; *pocas* (*breves*) es la expresión neutra, que puede metafóricamente condensarse en *una*, *dos* o *cuatro*<sup>8</sup>. Catalina Fuentes (1993:177) describe *en una palabra* y *en pocas palabras* así:

---

haciendo gestiones para conseguir una subvención por parte de la Junta. Hemos hablado con el Rector, con el Decano.... *En fin...* no sabemos adónde ir más».

<sup>5</sup> La documentación textual procede del *CORDE* y del *CREA*; la lexicográfica, del *Tesoro* académico.

<sup>6</sup> *DRAE*: «1. adj. Dicho de un hombre: Que tiene el tono de la voz como de mujer. U. t. c. s.». Aparece por primera vez recogido en Minsheu (1617; *palabrero*. Item habens vocem gracilem sicut mulieris). Hernán Núñez incluye en sus *Refranes o proverbios en romance* (c 1549) el siguiente: «Hombre *palabrimuger*, guárdeme Dios de él». «Por adjunción, que es decir componer de dos uno, como Lupercio Leonardo dijo ranicidio, Juan Yagües lauricida, Lope de Vega controvertido, Joan Rufo filicida, Palmireno *palabrimuger...*» (1604–1621, Bartolomé Jiménez Patón, *Elocuencia española en arte*).

<sup>7</sup> Alguna vez aparece con un significado ya perdido («9. f. ant. Dicho, razón, sentencia, parábola»; en latín clásico significaba <comparación, similitud>; en Tertuliano ya es <parábola>). En la *Vulgata*, con el sentido de <proverbio>.

<sup>8</sup> El *DRAE* recoge, como locución adverbial, todas las variantes menos *breves*. El *DUE* añade *muy* (*pocas*) y *unas*. El *DEA* no recoge *dos* y *cuatro*.

Con estos elementos [unas y pocas]... sintagma nominal en función circunstancial, el hablante resume sus enunciaciones anteriores, o las del interlocutor, o las de ambos, con una enunciación nueva y utiliza un conector que apunta a ese nivel enunciativo. Podría sobreentenderse el verbo *decir*...

El diccionario académico recoge estas expresiones por primera vez en la edición de 1770:

**EN UNA , EN DOS , Ó POCAS PALABRAS. f. con que se significa la brevedad y concision con que se expresa , ó dice alguna cosa. Uno , vel paucis verbis.**

Luis Santos, en su *Diccionario de partículas*, describe así estos conectores:

*En una palabra*: «Loc. adv. m. realizativa reformulativa. Sintetizando al máximo, en resumidas cuentas. Puede a veces conllevar idea consecutiva (... y luego no harán una contraoferta. *En una palabra*, que nos quieren robar...»)».

*En dos palabras (pocas) palabras*: «Loc. adv. M. realizativa reformulativa. Diciéndolo brevemente y *sin rodeos*. (*En dos palabras*, que nos quiere robar y que, encima, les quedemos agradecidos)».

1.1. *En una palabra*. Es la variante más frecuente (1690) y, a partir del siglo XVIII, aparece casi exclusivamente como conector<sup>9</sup>. En la primera documentación aparece con el sentido adverbial <con brevedad>:

Et hay enxemplo de Lázaro el pobre, commo después de muerto fue su ánima aposentada por los ángeles en el seno de Abraham. Empero concluyo *en una palabra*, que tanto es el amor de Dios a los pobres, que cualquier bien o mal a ellos fecho, a él es reputado ser fecho. (a 1417, Papa Luna, Benedicto XIII, *Libro de las Consolaciones de la vida humana*).

Hay que llamar la atención sobre el hecho de que aparece con un verbo «apropiado» (*concluir*) que orienta semánticamente la locución (volveré en seguida a estos verbos). También aparece, aunque pocas veces, con el sentido real (un circunstancial de lugar):

Methaplasmo es lengua griega. Latinamente es dicho <trasformamiento>, el qual se faze *en una palabra* por neçessitat del versso e por liçençia de los poetas, esto es, maestros de la arte. (p 1450, Anónimo, *Las Etimologías romanceadas de San Isidoro*)

Con el significado de <proverbio> aparece varias veces en el XV y en el XVI<sup>10</sup>:

como la ley mosaica tenía por y galardón bienes temporales, riquezas, honras, salud de los cuerpos, abundancia de hijos y victoria de sus enemigos y bienes temporales y cosas semejantes, como es escrito en muchos y diversos lugares; y más expresamente y *en una palabra* en Isafas: si me oyéredes, quiere decir obedeciéredes, los bienes de la tierra coméredes. (1487, Fray Hernando de Talavera, *Católica impugnación del herético libelo maldito y descomulgado*)

Cuando aparece un verbo «apropiado» que recoge el mismo sentido de <brevedad> y de <conclusión> que el complemento (hay en cierto sentido una reiteración) estamos en una situación de transición con el uso del sintagma como conector:

<sup>9</sup> Véase, al final, la tabla de ocurrencias y primeras documentaciones del *CORDE* y del *CREA*.

<sup>10</sup> de Salomón -1544, Luis Saravia de la Calle, *Instrucción de mercaderes muy provechosa*;- también en Fray Luis de Granada.

*Resumiendo*, pues, todo lo que he dicho *en una palabra*, digo y afirmo «quod in divinis sunt notiones et proprietates et relationes, nam notiones sunt quinque, proprietates quatuor et relationes quatuor». (1521–1543, Fray Antonio de Guevara, *Epístolas familiares*)

Pero este mismo ingenio, viniendo a madurar, que es a los treinta años de su edad, da fruto bueno i saludable i, *por dezirlo en una palabra*, es divino. (1559, Fadriqu Furió Ceriol, *El concejo y consejeros del príncipe*)

Para detenerte y mirar cómo te llegas han de servir, pero no para estorbarte; especialmente que hay otras muchas que nos animan y provocan, de que tengo dicho y escrito mucho y diremos adelante. *Al fin, y en una palabra, te digo que el aparejo ha de ser conforme á la esperanza*. (1604, Fray Juan de los Ángeles, *Tratado del divino sacrificio de la misa*)

En Fray Luis, ya aparece su uso como conector; en este caso, como culminación de una enumeración:

Porque es sin duda el fundamento del bien aquella división de bienes en que Epicteto, filósofo, comienza su libro; porque dice de esta manera : «De las cosas, unas están en nuestra mano y otras fuera de nuestro poder. En nuestra mano están los juicios, los apetitos, los deseos y los desvíos, y, *en una palabra*, todas las que son nuestras obras. Fuera de nuestro poder están el cuerpo y la hacienda, y las honras y los mandos, y, *en una palabra*, todo lo que no es obras nuestras. (1583, Fray Luis de León, *De los nombres de Cristo*, libros I-III)

1.2. *En pocas palabras*. Es el segundo conector en frecuencia (682 ocurrencias), pero su uso como conector es escaso. Probablemente es la traducción del latín *paucis verbis*. En el *CREA* solo hay nueve ocurrencias como conector (siete precedidas de punto y coma; dos entre paréntesis): una de ellas precedida del también reformulador *es decir*.

La primera documentación con valor adverbial es del XIII<sup>11</sup>:

e escuchava al que preguntava, e respondíeles en *pocas palabras* e bien (a 1250, Anónimo, *Bocados de oro*)

Como conector comienza a funcionar en XVIII:

Ni a los ciegos se les ha de permitir o estar o andar ociosos... trabajen otros en los lagares ayudando a mover las prensas; den otros a los fuelles en las oficinas de los herreros: se sabe tambien que los ciegos hacen caxitas, cestillas, canastillos, y jaulas, y las ciegas hilan y debanan: *en pocas palabras*: como no quieran holgar, y huir del trabajo, facilmente hallarán en que ocuparse; la pereza y flojedad, y no el defecto del cuerpo, es el motivo para decir que nada pueden (1781, Juan Gonzalo Nieto Ibarra, *Traducción de Tratado del socorro de los pobres, de Juan Luis Vives*)

Problamentee *dicho en pocas palabras* es la fórmula intermedia (aunque la documentamos mucho después de la anterior):

Si reflexionamos sobre estos hechos, vemos que la diferencia estriba en la distinta actitud del sujeto respecto del delirio (o de la alucinación, o de cualquier otro síntoma, patológico o no). Por tanto, la característica de «lo esquizofrénico» no debemos verla en los síntomas,

<sup>11</sup> Con el sentido real aparece en el XV: «diferencia que poema es pequeña inuención que *en pocas palabras* se explica» (1490, Alfonso de Palencia, *Universal vocabulario en latín y en romance*). Con verbo adecuado está ya en el XV: «Empero por *concluyr* mucho *en pocas palabras*: oso yo afirmar: hauer sido estas...» (1494, Anónimo, *De las mujeres ilustres en romance*).

sino en el sujeto (un intento de este género fue pretendido por Wyrsh). *Dicho en pocas palabras*: frente a la consideración del síntoma como esquizofrénico, para concluir de aquí que el sujeto lo es, ahora se trataría de lo opuesto: dada una alteración esquizofrénica del sujeto, los síntomas mostrarían el rasgo común, de clase, que les corresponde. (1980, Carlos Castilla del Pino, *Introducción a la psiquiatría*)

1.3. *En dos palabras*. Mucho menos frecuente que los anteriores (240), tiene un uso escaso como conector. La primera documentación como locución adverbial (<resumidamente>) es del XVI<sup>12</sup>:

Contarte he de mi venida *en dos palabras* no más, porque luego sentirás mi fatiga (1524, Gil Vicente, *Comedia del viudo*).

En el XVI se utiliza con un sentido no muy frecuente que el DRAE define como «Brevemente, en un instante», aunque quizás más exactamente signifique <con rapidez>:

Mas un colegial *en dos palabras* se puede morir una noche sin confesión y sin testigos y, como no puede quedar allá mujer para regalarle y servirle, dificultosamente puede ser bien curado, quia ubi non est mulier ingemiscit eger (c 1550, Juan de Arce de Otárola, *Coloquios de Palatino y Pinciano*)

En el *Quijote*, hay un caso de desautomatización del sintagma:

... si ya no es tan breve que *en dos palabras* se diga. - En una lo diré –replicó... (1605, Miguel de Cervantes Saavedra, *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*).

El que sigue parece ser el primer uso como conector:

El primero, que usó de la quixada, que esgrimió Sanson, fue el jumento; Judic. cap. 15. pero fue Sanson el que primero hiriendo en las Palestinas tropas hizo de una quixada estoque, asombro, terror, muerte, estrago, rayo. No siempre es primero el que empieza. En el orden de origen graduan los Filósofos los procedimientos de la Naturaleza, echando lo ruin por delante. Y finalmente (*en dos palabras*) no fue Gongora el que halló los Hiperbatones en el Castellano; sino el que primero habilitó al Castellano á gozar con igualdad de sus colocaciones con el Latin... (1662, Juan de Espinosa Medrano, *Apologético en favor de don Luis de Góngora*)

Cerrando una enumeración:

De ti aprendió a reírse de sus padres  
Y a hacer al pedagogo la mamola:  
A pellizcar, a andar al escondite,  
Tratar con cirujanos y con viejas,  
Beber, mentir, trampear; y *en dos palabras*  
De ti aprendió a ser hombre... y de provecho.  
(1844, Antonio Milá y Fontanals, *Compendio de arte poética*)

1.4. *en breves (cuatro, muy pocas) palabras*.

1.4.1. *En breves palabras*. Es poco frecuente (161). La primera documentación como complemento verbal es del XV:

<sup>12</sup> Anterior es la documentación con el sentido real: «Lo terçero es de saber qué quiere dezir astrología; açerca de lo qual devedes saber que está ordenada *en dos palabras griegas* que quieren dezir en nuestra lengua sçiençia de las strellas» (1428, Enrique de Villena, *Tratado de Astrología*).

fazedme pregunta ¡que vos vala Dios!  
*en breves palabras*, sutil, bien estraña;  
(1414 - a 1435, Ferrand Manuel de Lando, *Poesías* [Cancionero de Baena])

La primera documentación como conector es del XVI:

Assí que, *en breves palabras*, nos queda sabido el principio y origen del humanal linaje, cuándo y cómo fue instituydo el matrimonio... (1540 - c 1550, Pedro Mejía, *Silva de varia lección*)

1.4.2. *En cuatro palabras*. No lo documentamos como conector. Aparece como complemento verbal a principios del XVII:

En lo que toca al examen de conciencia -que esto *en breves palabras* se puede enseñar- no obstante que hay tantos papeles impresos que lo enseñan, diré aquí *en cuatro palabras* lo que a mí me han enseñado... (c 1607, San Juan Bautista de la Concepción, *De los oficios más comunes*)

1.4.3. *En muy pocas palabras*. Solo aparece como complemento del verbo y se documenta ya en el XIII:

quando vio el rrey Menalao benir sus henemigos contra el [...] dixo a los suyos *en muy pocas palabras*: «amigos, agora parescera los que me amastes siempre... (c 1270, Anónimo, *Historia troyana en prosa y verso*)

2. **EN (CON) OTRAS PALABRAS: REFORMULATIVOS EXPLICATIVOS.** No aparecen recogidas en los diccionarios consultados, excepto en el *Diccionario de partículas* de Luis Santos (ambas como locuciones adverbiales de modo realizativas reformulativas)<sup>13</sup>.

2.1. *En otras palabras*. En el XV aparece con el valor de complemento de modo:

loar el tu Criador, en salmos & en ygnos & *en otras palabras*... (a 1448, Anónimo, *Traducción del Libro de las donas de Francesc Eiximenis*)

Su uso como conector comienza en el siglo XIX:

En los gobiernos constitucionales ha de encontrarse, señores, según la actual situación del mundo, el elemento real, el elemento aristocrático, y el elemento popular; *o sea, en otras palabras*, la representación de la unidad y del supremo orden del estado, la representación de las clases distinguidas y de los intereses excepcionales, y la representación de los derechos comunes. (1845, Joaquín Francisco Pacheco, *Lecciones de Derecho Político*).

Un ejemplo de la transición entre su uso como complemento verbal y el de conector es el siguiente: «*Dicho en otras palabras*: la acogida afectuosa de

---

<sup>13</sup> *En otras palabras*: «Diciéndolo con palabras diferentes de las que se acaban de emplear para decirlo: Se pronuncia con entonación descendente y lleva pausa cortante posterior (.. y se pasa la vida aprovechándose de los demás. *En otras palabras*: es un sinvergüenza) [Parece estructura del inglés]».

*Con otras palabras*: «Dicho de otro modo, diciéndolo de otra manera. Es elemento reformulativo y regular del discurso. ..; se pronuncia con entonación descendente: Va seguido de pausa cortante... (*Con otras palabras*... no se puede permitir que quien es parte sea al mismo tiempo juez)».

Vasconcelos nos asestaba, sin saberlo él, el pequeño golpe de su entusiasmo villista» (1926–1928, Martín Luis Guzmán, *El águila y la serpiente*).

2.2. *Con otras palabras*. La primera documentación como complemento del verbo es del XIV<sup>14</sup>:

ésta es la Virgen, a quien dixo «Aue  
Gabriel», con otras palabras hermosas  
(c 1378–1406, Pero López de Ayala, *Rimado de Palacio*)

Empieza a funcionar como conector en el siglo XX:

Y cuantas más sean las interrupciones, cuantos más numerosos los obstáculos que hallan en el camino, tanto más poderosas son las rompientes en cada recodo, tanto más furiosas las avalanchas en la nueva dirección; *con otras palabras*, tanto más potente y arrebatadora es la expresión de la línea (1911, José Ortega y Gasset, *Arte de este mundo y del otro [La deshumanización del arte y otros ensayos de estética]*)

3. *Una reflexión final: en torno a la elipsis*. La *Minerva* del Brocense puso en circulación un concepto muy importante en la historia de la lingüística.

Ellipsis est defectus dictionis, vel dictionum ad legitiman constructionem, ut *Paucis te volo; Noctuas Athenas*. Terent. *Ego ne illum? quae illum? quae me? quae non?* Ubi Donatus; *Ellipsis est, et Aposiopsis*; quasi dicat, si ad Grammaticam spectes Ellipsis est vocum; si vero ad Rhetoricam, Aposiopsis, id est, reticentia, et abruptio sermonis. (*Minerva*, libro IV, 2)<sup>15</sup>

En la aparición de muchos conectores hay una elipsis del verbo que convierte a un complemento verbal (a veces de modo) en un conector. En nuestro caso, los verbos que se eliden son verbos de lengua (*decir...*) y las oraciones que siguen a los conectores no son más que las oraciones completivas del verbo desaparecido.

Para detenerte y mirar cómo te llegas han de servir, pero no para estorbarte; especialmente que hay otras muchas que nos animan y provocan, de que tengo dicho y escrito mucho y diremos adelante. Al fin, y *en una palabra*, te digo que el aparejo ha de ser conforme á la esperanza. (1604, Fray Juan de los Ángeles, *Tratado del divino sacrificio de la misa*)

Para detenerte y mirar cómo te llegas han de servir, pero no para estorbarte; especialmente que hay otras muchas que nos animan y provocan, de que tengo dicho y escrito mucho y diremos adelante. *En una palabra*, el aparejo ha de ser conforme á la esperanza. (1604, Fray Juan de los Ángeles, *Tratado del divino sacrificio de la misa*)

Los verbos de lengua que llevan como complementos los conectores que hemos analizado son: *aprender, comentar, comprender, comunicar, confesar, confirmar, contar, decir, declarar, describir, entender, explicar, exponer, expresar, hablar, indicar, justificar, manifestar, mostrar, preguntar, rebatir, referir, responder, revelar* (menos frecuentes, *dar a conocer, dar a entender, dar cuenta, dar las gracias, fablar la verdad, hacer oración, sacar de esta duda*)... Los siguientes son verbos que añaden,

<sup>14</sup> Un ejemplo muy claro que marca la transición entre la función de complemento verbal y la de conector es el siguiente: «Modificar el pasado no es modificar un solo hecho; es anular sus consecuencias, que tienden a ser infinitas. *Dicho sea con otras palabras*; es crear dos historias universales» (1949–1952, Jorge Luis Borges, *El Aleph*).

<sup>15</sup> Sánchez, E. y C. Chaparro -eds.- (1995), *Francisco Sánchez de las Brozas. Minerva o de causis linguae latinae*. Cáceres: Institución Cultural El Brocense.

además, el sentido de <resumen> o <conclusión>: *compendiar, concluir, condensar, recapitular, resumir, sintetizar*.

Y concluyo también yo. Y *en pocas palabras*. En ocasiones, como hemos visto, los conectores que van surgiendo -en muchos casos con funciones oracionales derivadas de una primitiva función sintagmática en virtud de la elipsis a la que acabo de referirme- no llegan a gramaticalizarse del todo y eso permite una variación formal (*en una, dos, cuatro, pocas, breves palabras; en -con- otras palabras*). Aunque es cierto que siempre hay un nexo dominante en el paradigma: *en una palabra* y *en otras palabras*, en los que he estudiado. Paulatinamente la lengua va hilvanando un sistema complejo y sutil de nexos que establecen las diferentes relaciones lógico-semánticas entre las oraciones de un texto y que enriquecen las posibilidades expresivas del hablante.

El trabajo de sustanciar esta evolución en un diccionario histórico es lo que nos ocupa en este momento al grupo de investigación en el que participo. Esperamos poder contar, en cada caso, de un modo sencillo este aspecto concreto del siempre asombroso cambio lingüístico.

	CORDE	CREA	Total	1ª Doc. Lit. (Compl.)	1ª Doc. Lit. (Con.)	1ª Doc. Lex.
en <i>una</i> palabra	1341	349	1690	XV a 1417 Papa Luna	XVI 1583 F.L. León	Aut.
en <i>pocas</i> palabras	515	167	682	XIII 1250 <i>Bocados de oro</i>	XVIII 1781 J. de Gonzalo	Aut.
en <i>dos</i> palabras	185	55	240	XVI 1524 Gil Vicente	XVII 1662 J. de Espinosa (raro)	Aut.
en <i>breves</i> palabras	149	12	161	XV <i>C. Baena</i>		DEA
en <i>cuatro</i> palabras	35	21	56	XVII c 1607 S. Juan Bautista de la C.		
en <i>muy pocas</i> palabras	23	10	33	XIII 1270 <i>Hª Troyana</i>		
en <i>otras</i> palabras	74	411	485	XV a.1448 <i>Trad. Libro de las donas</i>	XIX 1845 J.F. Pacheco	
con <i>otras</i> palabras	99	100	199	XIV c.1378-1406 P. Lope de Ayala	XX 1911 J. Ortega y Gasset	

*Corde*: Real Academia Española: banco de datos [en línea]: *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>> [abril de 2008]

*Crea*: Real Academia Española: banco de datos [en línea]: *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>> [abril de 2008]

*Tesoro*: Real Academia Española: *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española*. Madrid, Espasa Calpe. 2001. Edición electrónica (2 dvd)

## BIBLIOGRAFÍA

DEA: Seco, Manuel -dir.- (2005): *Diccionario de uso del español actual*. Madrid: Santillana.

DRAE: Real Academia Española (2001): *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.

DUE. Moliner, María (1966-1967): *Diccionario de uso del español*. Madrid: Gredos.

Santos, Luis (2003): *Diccionario de partículas*. Salamanca: Luso-Española de ediciones.

Fuentes, Catalina (1993): *Conclusivos y reformulativos*. *Verba* 20, 171-198.

Garcés, Mª Pilar / García, Rafael (2006a): *Los marcadores reformulativos en español en comparación con el francés*. In: *VII Congreso de Lingüística General: actes, del 18 al 21 d'abril de 2006*. Barcelona: Universidad de Barcelona (20 p., CDROM).



- Garcés, M<sup>a</sup> Pilar (1998): *Marcadores de < cierre > discursivo*. Rufino, Giovanni (ed.): *Acti del XXI Congresso Internazionale di Linguistica e Filologia Romanza*, IV. Tübingen: Max Niemeyer, 111-121.
- (2001): *Elementos para la estructuración del discurso en el español de América: los marcadores de < cierre > discursivo*. Perdiguero, Hermógenes / Álvarez, Antonio (edd.): *Estudios sobre El español de América*. Burgos: Universidad de Burgos, 575-582.
- (2005): *Reformulación y marcadores de reformulación*. Casado, Manuel / González, Ramón / Loureda, Óscar -edd.-: *Estudios sobre lo metalingüístico (en español)*. Frankfurt: Peter Lang, 47-66.
- (2006b): *El concepto de reformulación*. Luque, Juan de Dios (ed.): *Actas del V Congreso Andaluz de Lingüística General. Homenaje a José Andrés de Molina*. Granada: Granada Lingüística, 169-183.
- Gülich, Elisabeth / Kotschi, Thomas (1983): *Les marqueurs de la reformulation paraphrastique*. *Cahiers de Linguistique Française* 5, 305-351.
- Martín Zorraquino, M<sup>a</sup> Antonia / Portolés, José (1999): *Los marcadores del discurso*. In: Bosque, Ignacio / Demonte, Violeta (edd.): *Nueva gramática descriptiva de la lengua española*, 3. Madrid: Espasa-Calpe, 4051-4213.
- Martín Zorraquino, M<sup>a</sup> Antonia / Montolío, Estrella (coords.) (1998): *Los marcadores del discurso, Teoría y análisis*. Madrid: Arco Libros.
- Rossari, Corinne (1994): *Les operations de reformulation*. Berna: Peter Lang.
- Roulet, Eddy (1987): *Complétude interactive et connecteurs reformulatifs*. *Cahiers de Linguistique Française*, 8, 111-139.